



ACTA DE INICIO			
MODALIDAD		Contratacion Directa Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Decreto 1082 de 2015	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:		CPSP - No. 02 del día 02 de julio de 2026	
FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR		Lic. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ	
NOMBRE CONTRATISTA		DILIA QUIÑONEZ BELTRAN, quien se identifica con cedula de ciudadanía 63.344.347 expedida en la ciudad de Bucaramanga	
OBJETO DEL CONTRATO			
“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO, PARA ASESORAR EN MATERIA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, Y TRIBUTARIO AL COLEGIO SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN, Y LOS DEMÁS TEMAS QUE REQUIERAN DE SU ASESORÍA”.			
No. DE CDP	26-00001	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	01 de julio de 2026
No. DE RP	26-00001	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	03 de julio de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR		Lic. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ	
PLAZO DEL CONTRATO		cuatro (04) meses y veintitrés (23) días.	
FECHA DE INICIO		02 de julio de 2026	
FECHA DE TERMINACION		25 de noviembre de 2026	
FORMA DE PAGO		la I.E. Oficial Colegio SANTA CRUZ, en cinco (5), pagos parciales mensuales, previa suscripción de las correspondientes actas parciales suscritas y a satisfacción del supervisor designado por la entidad, al igual que el el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007; el último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000, °°)	
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		N/A	
NÚMERO DE PÓLIZA		N/A	
FECHA DE APROBACIÓN		N/A	

En el Municipio de San Juan de Girón, a los **dos (02)**, días del mes de **julio de 2026**, entre los suscritos **DILIA QUIÑONEZ BELTRAN**, quien se identifica con cedula de ciudadanía 63.344.347 expedida en la ciudad de Bucaramanga, por una parte, y por la otra el **Lic. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ**, Directivo Docente Rector y Supervisor del contrato de mantenimiento, se reunieron con el fin de firmar la presente Acta de Inicio y,

CONSIDERANDO:



1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

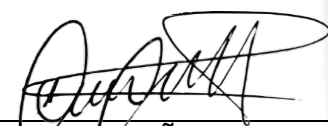
- a- Minuta contractual firmada.
- b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal 26-00001 del 01 de julio de 2026
- c- Registro Presupuestal 26-00001 del 02 de julio de 2026
- d- Certificación de pago Aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal.
- e- Certificado de afiliación al sistema de seguridad Social NUEVA EPS y certificado de afiliación al fondo de pensiones PORVENIR. Planilla de pago de seguridad social SOI No 1952283590 del 2026/06/22

2. Que en razón a los documentos aportados.

ACUERDAN:

- 1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CPSP- 02, el día dos (02), de julio de 2026.
- 2. El Contratista debe cumplir con los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL, presentar el informe de actividades parcial para acceder a los recursos públicos.

Para constancia del acta anterior se firma por los que en ella intervienen.

[Nombre de Entidad Estatal contratante]	[Nombre del Contratista]
	
LIC. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ	DILIA QUIÑONEZ BELTRAN
C.C. 91.256.654 de Bucaramanga	C.C. 63.344.347 de Bucaramanga